

PROGRAMA APOYO A LA MODERNIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
-DIAN
CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5148/OC-CO

DISEÑO, PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE
CIBERSEGURIDAD, CIBERDEFENSA, CIBERRIESGO Y CIBERINTELIGENCIA A TRAVÉS DE UN
SOC TIER 3 PARA LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DE COLOMBIA –
DIAN
PROCESO PAMD-063-CF-SBCC-21 (P57089)

ADENDA No. 02

En virtud de las solicitudes hechas por los proponentes, previo análisis y revisión, se extenderá la fecha de cierre del proceso y se modificarán otros aspectos a saber:

Se modifican los siguientes aspectos:

1. Los numeral **IAC 17.6 y IAC 17.8** quedarán así:

IAC 17.6 y IAC 17.8	Las propuestas deberán presentarse a más tardar el 23 de junio de 2023 hasta las 11:59 p.m.
--------------------------------	---

2. Modificar el literal b) del numeral 5.2) Servicios de Transferencia del numeral 5) Gestión del Cambio Organizacional y transferencia del conocimiento de la sección VII. Términos de referencia, el cual quedará así:

“b. Formación en administración y operación de los sistemas de (i) gestión de eventos, (II) gestión de identidades, (iii) gestión de protección de datos e integridad, (iv) gestión del SOAR y (v) gestión de plataforma de vulnerabilidades.”

3. Modificar el literal E) del numeral 5.1) Servicios de Capacitación y Formación en Ciberseguridad del numeral 5) Gestión del Cambio Organizacional y transferencia del conocimiento de la sección VII. Términos de referencia, el cual quedará así:

E) Profesional certificado en seguridad en la nube - CCSP, de la (ISC)2.

4. Modificar el literal F) del numeral 5.1) Servicios de Capacitación y Formación en Ciberseguridad del numeral 5) Gestión del Cambio Organizacional y transferencia del conocimiento de la sección VII. Términos de referencia, el cual quedará así:

F) Profesional certificado en seguridad en sistema de Información- CISSP, de la (ISC)2


5. Modificar el literal I) del numeral 5.1) Servicios de Capacitación y Formación en Ciberseguridad del numeral 5) Gestión del Cambio Organizacional y transferencia del conocimiento de la sección VII. Términos de referencia, el cual quedará así:

I) Seguridad de Cisco Certified Network Associate - CCNA de CISCO.

6. Publíquese nuevamente el Anexo No. 3 – Resumen de precios.

Los demás acápite del SdP continúan vigentes y sin modificación siempre que nos sean contrarios a lo expuesto en el presente documento, incluso en aquellos aspectos que no fueron modificados en su totalidad.

Dada a los trece (13) días del mes de junio de 2023.



ÁNGELA MARÍA BUSTAMANTE RODRÍGUEZ
Especialista de Adquisiciones Líder - UCP